



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

NO AUMENTAR LA PRESIÓN FISCAL EN LOS PRÓXIMOS PRESUPUESTOS Y MANTENER LA BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4300-0004]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0004, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a no aumentar la presión fiscal en los próximos presupuestos y mantener la bonificación del impuesto de sucesiones y donaciones.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0004]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara fórmula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los dos únicos debates que se han producido en el Parlamento de Cantabria en lo que llevamos de legislatura, el portavoz del grupo parlamentario de Ciudadanos preguntó al presidente Revilla por su intención, su programa o su plan sobre los impuestos que pagamos todos los cántabros. En ambos debates esta cuestión no fue resuelta por el presidente de Cantabria, lo que nos hace sospechar que ese plan no va a ser, en ningún caso, aliviar la presión fiscal a la que el Gobierno de Cantabria somete a los ciudadanos de nuestra región.

En un contexto de crecimiento económico, un 3,4% en 2018, lo que conlleva un aumento en la recaudación para el Gobierno de Cantabria por este incremento del PIB regional, los impuestos no han sufrido ningún descenso que permitiera aliviar la presión fiscal sobre los cántabros. Tan sólo los impuestos de Sucesiones y Donaciones, que en Ciudadanos creemos que se deberían eliminar definitivamente por gravar dinero y bienes que ya pagaron los impuestos que les correspondieron en su momento, se han eliminado en 2019 gracias a la exigencia de Ciudadanos para permitir la aprobación de los actuales presupuestos.

Por otro lado, hay que señalar que la deuda de Cantabria sigue aumentando año tras año, independientemente de si gobernaba en Cantabria el PP, o el PRC con el PSOE, pasando de 1.293 millones de euros en 2011, un 10,30% sobre el PIB, a 3.220 millones de euros, un 23,10% del PIB en el primer trimestre de 2019. Esto supone un incremento de la deuda per cápita de 3.353 euros, pasando de 2.183 euros en 2011 a 5.536 euros en el primer trimestre de 2019. O lo que es lo mismo, cada cántabro debe un 150% más que en 2011.

En una entrevista que la Consejera de Economía dio a un medio de comunicación de Cantabria hace un par de semanas, María Sánchez aseguró que "su idea" es que no haya cambios tributarios y desarrollar un plan de lucha contra el fraude para equilibrar las cuentas públicas. Es la misma cantinela repetida como un mantra, no subiremos los impuestos y



buscaremos el equilibrio recaudando más luchando contra el fraude. Sin duda la lucha contra el fraude tiene que darse con contundencia y firmeza, pero la experiencia nos dice que cuando no se cumplen los objetivos de recaudación que se prevén, algo recurrente en los presupuestos de Cantabria, se procede a la solución de subir los impuestos en busca de ese equilibrio presupuestario que se necesita.

Desde Ciudadanos creemos que hay margen para bajar los impuestos, pero esto tiene que ir acompañado de una reducción del gasto público superfluo e innecesario, que no sólo se mantiene en el entramado público empresarial y fundacional, sino que se está incrementando. También creemos que esto es mucho pedir para un gobierno que deja en el socialismo las riendas de la economía de Cantabria. Nos conformamos con que en los próximos presupuestos no aumenten la presión fiscal a los ciudadanos.

Cantabria es una de las autonomías que ejerce una mayor presión fiscal. Tenemos el IRPF medio por encima de la media de España; uno de los impuestos más altos de patrimonio y de transmisiones patrimoniales; y tan sólo, como ya hemos explicado, la excepción en los impuestos de sucesiones y donaciones gracias, insistimos, al trabajo de Ciudadanos.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. No aumentar la presión fiscal en los próximos presupuestos, ni subiendo los impuestos ni reduciendo las bonificaciones ni deducciones que actualmente están en vigor.

2. Mantener la bonificación del 100% en el impuesto de Sucesiones y Donaciones en los grupos I y II, tal y como se encuentran actualmente, y que fue una exigencia de Ciudadanos para la aprobación de los presupuestos de 2019.

3. Aplicar, como primera medida para la reducción del gasto público, las medidas que plantea el informe de la AIREF que fue redactado a petición de Ciudadanos.

En Santander, a 2 de septiembre de 2019

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."